



DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL
12 de junio de 2016



Organización
Internacional
del Trabajo

UNA BUENA PRÁCTICA DE EL SALVADOR

SIEMBRA DE ESPERANZA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN EJECUTORA Y/O COORDINADORA:

Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO)

PERSONA DE CONTACTO:

Nombre: Ing. Agustín Martínez

Teléfono: +503 22644622 / 23 / 24

E-mail: tinmartinez@sellodeoro.com.sv

Dirección: Calle La Ceiba No 171, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

TIPO DE PRÁCTICA:

Es un programa denominado "Erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador".

NIVEL DE LA BUENA PRÁCTICA:

Es una práctica demostrada con éxito, que cuenta con resultados contrastables que dan cuenta de su efectividad.

DESTINATARIOS:

Familias de productores agrícolas dedicados principalmente a la producción de granos básicos (maíz y frijol); empresarios y empresarias dentro del sector agropecuario y agroindustrial salvadoreño, y jóvenes procedentes del área rural.

UBICACIÓN / ALCANCE:

El programa se focalizó principalmente en la zona centro - occidente del país.

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

En marzo de 2014, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) formalizó un acuerdo de ejecución con la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO), con el fin de impulsar el proyecto "Erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador".

CAMAGRO es considerada una gremial líder e integradora que vincula a todas las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades relacionadas con el sector agropecuario en el país.

El sector de la agricultura, por su naturaleza, es el más propenso a incluir a niños, niñas y adolescentes en las diferentes actividades del proceso productivo; sobre todo porque se trata de familias productoras que, debido a la situación económica en la que se encuentran, se ven obligadas a incorporar a sus hijos e hijas en la actividad productiva, lo que se ve reforzado por factores culturales y costumbres fuertemente arraigadas en las comunidades rurales, que incitan a la vinculación de las personas menores de edad en las diferentes fases del proceso productivo.

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), para 2013, El Salvador tenía 144,168 niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de trabajo infantil. Un 52% de los cuales se encontraba en el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Del total de ellos, el 62% en condición de trabajadores familiares no remunerados. Esto implica que servían como fuerza de trabajo dentro del seno familiar, propiciando así el desarrollo de un círculo vicioso de pobreza que afectaba al sector y al país en su conjunto.

3. ACCIÓN

Para lograr los objetivos del programa, se plantearon las siguientes actividades:

→ Diseño del Plan de Acción

El personal de CAMAGRO logró establecer un Plan de Acción que definió tres ejes: i) establecimiento de un Código de Conducta; ii) sensibilización a familias de productores de granos básicos; iii) sensibilización a empleadores y adolescentes trabajadores del sector agropecuario.

→ Diseño e implementación del Plan de Sensibilización

Con el fin de sensibilizar a sus públicos objetivo sobre los temas de trabajo infantil y trabajo adolescente protegido, se diseñó un plan para trabajar con familias productoras, empresarios y adolescentes.

Talleres a familias productoras: para el desarrollo de los talleres de sensibilización dirigidos a familias productoras, se convocó a través de los líderes comunitarios, a familias de 10 asociaciones de productores de granos básicos. Los talleres, que se impartían en las mismas comunidades productoras, se realizaban en dos jornadas durante dos días, en los cuales se presentaban tres temáticas diferentes: i) qué no es trabajo infantil; ii) legislación y iii) buenas prácticas agropecuarias.

En total se desarrollaron 53 talleres de sensibilización a familias productoras de granos básicos que convocaron a 1.011 participantes de siete asociaciones.

En algunos lugares, los participantes fueron mayoritariamente mujeres y para que su asistencia se hiciera efectiva, fue necesario que llevaran a sus hijos e hijas con ellas, lo que implicó que la Cámara dispusiera guarderías móviles y dotara a sus facilitadores de material lúdico para que los niños se entretuvieran, mientras sus madres eran capacitadas.

Para realizar estos talleres se capacitó a cinco personas que integran el núcleo técnico de CAMAGRO, tanto en la temática misma, como en la metodología a emplear.

Talleres a empleadores: con una duración aproximada de tres horas y media, se abordaban tres temáticas: i) qué no es trabajo infantil; ii) marco legal sobre el trabajo infantil en El Salvador; iii) acciones implementadas por CAMAGRO y otras sugeridas para la erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo adolescente protegido.

En total participaron 133 empleadores, entre ellos representantes de las gremiales más grandes y, por lo tanto, de aquellas que más empleo generan a lo largo de su cadena de valor.

Talleres a adolescentes: para convocar a estos talleres se identificaron los líderes comunitarios de las zonas a intervenir, quienes a su vez convocaron a jóvenes de 14 a 17 años¹ involucrados en el desarrollo de actividades agrícolas, especialmente de granos básicos.

Cada taller tenía una duración aproximada de dos horas, el programa desarrollado básicamente consistió en realizar un sondeo de grupo para verificar los conocimientos sobre el tema, aclaración de ideas, explicación de definiciones contenidas en la presentación y la socialización de experiencias.

En total se desarrollaron tres talleres, que convocaron a un total de 194 adolescentes.

Durante los talleres se buscó que las y los adolescentes conocieran en forma general el proceso de la producción en la cadena de maíz blanco, con el propósito de identificar el nivel de peligrosidad de las

¹ Algunas veces participaron jóvenes de 18 años.

actividades que deben realizarse en las diferentes etapas de producción y, a partir de ello, poder definir en cuáles etapas y actividades del proceso productivo se pueden involucrar los jóvenes entre 14 y 17 años de edad.

El Plan de Sensibilización contempló la metodología para desarrollar las jornadas de sensibilización dirigidas a cada público, así como una estrategia para identificar a las organizaciones con las cuales se trabajaría, una programación para desarrollar las jornadas y los formatos de evaluación (tipo encuesta) para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado por los participantes.

Dentro del plan se incluyó un monitoreo constante de la calidad con que se impartían estas jornadas, verificando si el material diseñado se ajustaba al público meta (que una buena parte es de bajo nivel educativo o analfabeto); si las convocatorias eran efectivas o si el facilitador impartía los talleres con la calidad esperada.

También se diseñó una encuesta para medir el nivel de conocimiento adquirido por los participantes, la que se aplicó a cada participante al inicio y al final de cada jornada.

→ **Diseño y aprobación de un Código de Conducta**

El Código de Conducta sobre Trabajo Infantil es un documento en el que se exponen una serie de principios que los agremiados se comprometen a seguir a fin de erradicar el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas en el sector agropecuario e industrial de El Salvador.

El Código retoma aspectos básicos de comportamiento ético y responsable que serán observados por los agremiados de CAMAGRO en el desarrollo de sus actividades, las mismas que deberán desarrollarse en el marco de la legislación y convenios internacionales vigentes en materia de derechos de la niñez y la adolescencia.

Este documento fue elaborado con su respectivo mecanismo de aplicación y seguimiento para ser implementado por las diferentes gremiales que integran la Cámara, y fue aprobado de manera unánime por los directivos.

La estrategia desarrollada por el equipo técnico de CAMAGRO para lograr la aprobación del Código de Conducta fue involucrar desde un principio a sus agremiados en el quehacer del programa y, adicionalmente, mediante un proceso de sensibilización interno, lograr que poco a poco fueran familiarizándose y apropiándose de la temática.

En la actualidad, la Cámara ha reproducido y entregado más de 150 ejemplares del Código entre sus agremiados, además de las versiones digitales que han sido socializadas.

Una vez diseñado el Código de Conducta, el personal de CAMAGRO procedió a su validación y socialización ante el Comité Ejecutivo, conformado por los representantes de las siguientes entidades gremiales: Asociación de Avicultores de El Salvador – AVES; Asociación Salvadoreña de Beneficiarios y Exportadores de Café – ABECAFE; Asociación Salvadoreña de Porcicultores – ASPORC; Asociación Azucarera de El

Salvador; Asociación Salvadoreña de Ganaderos e Industriales de la Leche – ASILECHE, Asociación para el Desarrollo de la Pesca y Agricultura de El Salvador – ADEPESCA; Asociación de Proveedores Agrícolas – APA y las Asociaciones de Granos Básicos: Foro Agropecuario de El Salvador, Asociación Nacional Campesina Agroindustrial – ANCA; Confederación Nacional Campesina – CNC; Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas – ACOPAI y FECASAL.

4. LOGROS Y CONTRIBUCIÓN

- *Creación de una metodología propia de sensibilización:* la tarea de sensibilización condujo a la Cámara a desarrollar una metodología que se construyó sobre la base del aprendizaje logrado en campo, obteniéndose resultados altamente satisfactorios.

Actualmente CAMAGRO posee las herramientas necesarias, avaladas por la OIT, para continuar promoviendo la prevención y erradicación del trabajo infantil en el campo, así como el trabajo adolescente protegido. Dentro de las herramientas se encuentran las presentaciones dirigidas a familias productoras, empleadores y adolescentes, un kit fotográfico, una pizarra interactiva, el sistema de evaluación para las jornadas de sensibilización y la metodología de promoción de trabajo adolescente protegido.

CAMAGRO cuenta con una metodología muy sólida que fue desarrollada y puesta en práctica en el terreno. La metodología incluye una serie de instrumentos y herramientas comunicacionales ad hoc a la población objetivo a atender dentro del sector agropecuario. (Ver Anexo sobre metodología)

Creación de un código de conducta: hoy en día CAMAGRO cuenta con un código de conducta que orienta y brinda las directrices para que los agremiados y cualquier otra instancia que desee sumarse a esta iniciativa, lo hagan de forma coherente con la legislación nacional e internacional. Este código es un producto que se plantea de cumplimiento obligatorio para los agremiados y puede ser incluido como parte de las acciones que ellos realizan en Responsabilidad Social Empresarial. (Ver Anexo sobre Código de Conducta)

- *Mayor conocimiento sobre trabajo infantil y trabajo adolescente protegido:* estar a cargo de los talleres de sensibilización a nivel de productores, empleadores y adolescentes demandó un mayor nivel de conocimiento sobre la temática por parte de la propia institución. Si bien CAMAGRO siempre se ha apegado a la normativa nacional e internacional, nunca había trabajado en el tema con el nivel de profundidad que fue requerido para la implementación del proyecto, lo que permitió generar capacidades a nivel interno.

CAMAGRO es una institución que ha pasado de conocer aspectos básicos sobre trabajo infantil y trabajo adolescente protegido, a ser un referente dentro del sector agropecuario salvadoreño en el tema. Uno de los mayores legados del proyecto ha sido la generación de capacidades en la institución, ya que cuenta con el conocimiento, el método y la experticia para replicar el plan de sensibilización.

- *El respaldo y experiencia institucional dentro del sector agropecuario ampliado:* uno de los aspectos que incidieron favorablemente en el cumplimiento de las metas definidas por el proyecto, específicamente en lo concerniente a la sensibilización de las familias productoras, empleadores y adolescentes, fue el posicionamiento institucional de la Cámara. CAMAGRO es una institución referente dentro del sector agropecuario y agroindustrial del país y cuenta con mucha experiencia en el desarrollo de programas y proyectos de diferente naturaleza. Esto le permitió, entre otras cosas, tener conocimiento de las zonas donde el programa intervino, así como de los líderes y lideresas de las diferentes comunidades que participaron del proceso, situación que facilitó la organización y la logística de las jornadas de sensibilización que se impartieron.

5. SOSTENIBILIDAD

El programa concluyó en marzo de 2016, pero la institución es consciente tanto de la persistencia del problema social como del valor y contribución de su actuación como referente en la lucha contra el trabajo infantil y la promoción del trabajo adolescente, por lo que CAMAGRO está haciendo los esfuerzos necesarios para que la experiencia sea sostenible en el tiempo.

6. LECCIONES APRENDIDAS

- Un aspecto que complementó las acciones realizadas por CAMAGRO para prevenir y erradicar el trabajo infantil en el campo y promover el trabajo adolescente protegido fue buscar socios estratégicos a nivel territorial, así se logró que el proyecto no fuera visto como una iniciativa aislada de corto plazo, sino como una acción integral que incluyó a los diferentes actores locales presentes en el territorio. Esto no solo le dio fortaleza a la propuesta y a las acciones que se realizaron, sino que también garantizó un mayor impacto y sostenibilidad.
- Los talleres de sensibilización dirigidos a familias productoras deben ser complementados con incentivos como equipo de protección para el uso de químicos, dotación de insumos agrícolas, etc.
- Es primordial diseñar un sistema de seguimiento para la aplicación del Código de Conducta con indicadores definidos a nivel sectorial, así como roles y responsabilidades para cada Asociación.
- Cumplir con la legislación nacional respecto a la contratación de adolescentes entre 14 y 17 años, implica asumir un esfuerzo y compromiso adicionales por parte de los empresarios salvadoreños, por lo que existe el riesgo que los empresarios prefieran contratar solo personal mayor de edad para evitarse problemas y/o mal entendidos, lo que es racionalmente aceptable desde el punto de vista empresarial, sin embargo puede limitar el derecho del joven al trabajo de calidad y a una alternativa de mejora de sus condiciones de vida y la de sus familias, por ello es necesario que instituciones como CAMAGRO impulsen programas encaminados a generar oportunidades para jóvenes dentro del sector agropecuario y agroindustrial.

7. CONDICIONES NECESARIAS

- *La selección y conformación de un equipo multidisciplinario desde el inicio es clave:* el equipo que se formó al inicio fue exclusivamente técnico-agropecuario, pero conforme se fue avanzando en la ejecución del proyecto, se vio que se necesitaba personal especializado en otras áreas para desarrollar trabajos como la didáctica en los talleres de sensibilización, por ejemplo.
- *La asesoría de un/a especialista experto/a en el tema es indispensable:* todo el personal de CAMAGRO involucrado en el desarrollo del proyecto coincide en que la contratación de una consultoría experta en trabajo infantil y trabajo adolescente protegido fue crucial para el éxito del proyecto. Ni la Cámara ni su personal eran expertos en esta temática y, por lo tanto, el acompañamiento especializado resultó indispensable.
- *Considerar y atender las necesidades especiales de ciertos públicos objetivo:* en algunos lugares, las participantes de los talleres de sensibilización fueron mayoritariamente mujeres y, para asegurar su participación efectiva era necesario que llevaran a sus hijos e hijas con ellas, lo que implicó que el personal de CAMAGRO dotara a sus facilitadores de material lúdico para que establecieran un área de juegos para que los niños y niñas más pequeños pasaran el tiempo mientras sus madres eran capacitadas. Este recurso deberá ser planificado y presupuestado antes de iniciar la experiencia.
- *Prever que la toma de conciencia genera acción:* cuando los públicos objetivos del proyecto empezaron a tomar mayor conciencia de temáticas como trabajo infantil, trabajo peligroso y trabajo adolescente protegido, identificaron situaciones indebidas y propusieron realizar denuncias. Dado que CAMAGRO no es una institución receptora de denuncias, procedió al diseño e impresión de hojas en las que se proporcionaban los datos de contacto de las instituciones correspondientes y así se facilitó otra forma de respuesta a los actores.

8. REFERENCIAS

- [Código de Conducta](#)
- [Evaluación Final CAMAGRO](#)
- [Sistematización CAMAGRO](#)
- [Informe Metodología CAMAGRO](#)
- [Web institucional](#)